

ENTRADA EN EL
RECINTO

PROYECTO DE COMUNICACION

S/T UASCN PROV
Apob C/M

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

- 3 JUN 2010

Recibido.....16:41.....Hs.

EXE N° 23956
.....D.B.

La Cámara de Diputados, en el marco de la participación de la Provincia de Santa Fe en el Concejo Federal Agropecuario –Comisión de Pesca Continental y Agricultura-, acompaña los criterios sostenidos y resueltos mediante la resolución 007 del 11 de febrero de 2010, de la Secretaría de Medio Ambiente dependiente del Ministerio de Aguas y Servicios Públicos, en cuanto a la fijación de límites de captura de los recursos ictícolas en sus distintas especies, solicitando que las autoridades que representan a la provincia, tanto de dicha Secretaría como la del Sistema Hídrico Forestal y Minero, dependiente del Ministerio de la Producción, sostengan dichos criterios y límites en la reunión a realizarse durante los días 8 y 9 del corriente mes.

Asimismo, ratifica sus criterios y posturas expresadas en las comunicaciones al Poder Ejecutivo Provincial vinculadas a la necesidad de proteger el mencionado recurso propiciando ante el Organismo Nacional la menor cantidad de toneladas de

Handwritten signatures in blue and red ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right.